



ACTA Nº 6– 5 de noviembre de 2025

14: 00 HORAS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL 1ª, ESPECIALIDAD FONTANERÍA TAJO DE OBRAS DE EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Presidente: Ricardo Elizalde Abrego, responsable programas de empleo del Área de acción social.

Vocal-Secretaria: Raquel Pérez García, técnica de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Beatriz Alcaine Jiménez, arquitecta técnica del programa de empleo social protegido

Vocal: Lorenzo Cañamares Aldareguia, Jefe Servicio de Colegios del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte del Ayuntamiento de Pamplona

Vocal: Fernando Nuin, representante de la comisión de personal designado por la misma disculpa ausencia

Se procede a revisar las reclamaciones presentadas al listado provisional de baremación.

David Salguero reclama que se le cuente como experiencia su tiempo de autónomos. Entregado el IAE y revisado que se encuentra en el epígrafe de fontanería se acuerda valorar dicha experiencia.

También se valora como cursos de dos puntos el carnet de instalador de gas y el de instalaciones térmicas al haber aportado certificación en horas respecto a la duración de dicha formación.

Se acuerda valorar también los 5 puntos por la titulación entregada del programa de Iniciación Profesional de Operario de Fontanería y Calefacción (PCPI) ya que se trata de titulaciones oficiales relacionadas con el puesto especificadas en las bases de la convocatoria.

Ocaña Aldaz en el plazo de reclamaciones presenta también su IAE y se valora de nuevo su puntuación. A dicho candidato se le cuenta también el curso de Trabajo espacios confinados (Eulen) que en un principio no se le había valorado.

Sola Esteban, Mikel Xavier. Se acuerda valorar también los 5 puntos por la titulación entregada de Técnico Auxiliar especialidad fontanería que en un principio no fue valorada. Se revisa también la baremación realizada inicialmente y se aprecia que en la Empresa Mateo Mesa S.L (fontanero) se encuentra como fontanero, incrementado así su puntuación. El resto de empresas no puede ser valorada ya que no se entrega certificado de servicios prestados y no se puede verificar cuál es el oficio desempeñado.

Se elimina a RUIZ FERNÁNDEZ, MANUEL del listado provisional de baremación ya que era un candidato excluido que no se presentó al examen y no tenía que ser baremado.

Realizadas las diferentes correcciones al listado provisional de la baremación, el resultado definitivo es el siguiente:



	EXPERIENCIA LABORAL	TITULACIONES OFICIALES RELACIONADAS CON EL PUESTO	FORMACIÓN (Cursos fontanería, prevención riesgos laborales, gestión equipos y grupos trabajo)	
Apellidos y Nombre	Máximo 15 puntos	Máximo 5 puntos	Máximo 10 puntos	TOTAL PUNTOS
DE GOÑI EGEA, MARTÍN ALAIN	0,74	5	2	7,74
GALÁN GARATEA, JAIME	15,00	5	0	20,00
OCAÑA ALDAZ, ASIER	15,00	5	4	24,00
PAGOLA APAT, JUAN ANTONIO	14,63	0	0	14,63
SALGUERO MORALES, DAVID	15,00	5	4	24,00
SOLA ESTEBAN, MIKEL XAVIER	7,88	5	4	16,88
VINAGRE RODRÍGUEZ, GENARO	0,00	0	0	0,00

Lo que firmo en Pamplona, a 5 de noviembre 2025 como secretaria del tribunal con el visto bueno del presidente.

EI TRIBUNAL